



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
15 de junio de 2022
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

56º período de sesiones

Bonn, 6 a 16 de junio de 2022

Tema 7 del programa

**Asuntos relacionados con el balance mundial
previsto en el Acuerdo de París**

Órgano Subsidiario de Ejecución

56º período de sesiones

Bonn, 6 a 16 de junio de 2022

Tema 7 del programa

**Asuntos relacionados con el balance mundial
previsto en el Acuerdo de París**

Asuntos relacionados con el balance mundial previsto en el Acuerdo de París

Proyecto de conclusiones propuesto por las Presidencias

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acogieron con beneplácito la puesta en marcha, en los presentes períodos de sesiones, del diálogo técnico para el balance mundial, de conformidad con lo establecido en la decisión 19/CMA.1.

2. Ambos agradecieron a los cofacilitadores del diálogo técnico sus esfuerzos para diseñar un diálogo innovador e interesante y la eficacia con que lo facilitaron, y expresaron su agradecimiento a los moderadores, relatores y expertos participantes, así como a las Partes y a los interesados que no son Partes, por sus contribuciones y su participación en el diálogo.

3. El OSACT y el OSE pidieron a los cofacilitadores que, a la hora de preparar el primer informe resumido y diseñar la segunda reunión del diálogo técnico, tuvieran en cuenta las opiniones manifestadas por las Partes durante la primera reunión y las expresadas por el grupo de contacto conjunto establecido por el OSACT y el OSE, en interés de lograr un proceso inclusivo, equilibrado, exhaustivo, focalizado e impulsado por las Partes, en el cual participen los interesados que no son Partes, y que facilite la participación amplia de las Partes y de los interesados que no son Partes.

4. El OSACT y el OSE pidieron también a los cofacilitadores que presentaran el informe resumido de la primera reunión del diálogo técnico con suficiente antelación con respecto a la segunda, y los alentaron a recabar la participación de las Partes tras la publicación del informe, señalando que se los alentaba igualmente a recabar la participación de los interesados que no son Partes.

5. El OSACT y el OSE reiteraron el llamamiento a la presentación de aportaciones mencionado en la decisión 19/CMA.1, párrafo 19, y alentaron a las Partes y a los interesados que no son Partes a que presentaran esas aportaciones a fin de examinarlas en la segunda reunión del diálogo técnico.

6. El OSACT y el OSE alentaron también a las Partes y a los interesados que no son Partes a organizar eventos a escala local, nacional, regional e internacional, según proceda, en apoyo del balance mundial.

